



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 12 de Noviembre del 2018.

OFICIO N° 293-2018-MPAA-SG.

Señor:

JOSÉ EDUARDO SAYÁN RATTO

Jefe de la Oficina de Saneamiento Físico Legal y formalización

Presente.-

ASUNTO:

REMITE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Viernes 09 de Noviembre del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 131-2018-MPAA-SG (09/11/2018).

Visto el Informe N° 98-2018-OSFLyF-GDUyS, de fecha 06 de Noviembre del 2018; a través del cual la Oficina de Saneamiento Físico Legal remite informe sobre donación de terreno a favor del Ministerio de Educación - Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas - Yurimaguas - para la Institución Educativa Pública Puerto Perú - Nivel Secundario, del Caserío Puerto Perú.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA DONACIÓN A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS - PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA PUERTO PERÚ - NIVEL SECUNDARIO, DEL CASERÍO PUERTO PERÚ.
EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

ETH/A
Ana Zeremeko /SEC. GRAL)
Cc.
Alcaldía
Archivo